

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

HÉCTOR MARTÍ RODRÍGUEZ, ELIZABETH HERNÁNDEZ RUPERTO y la Sociedad Legal de Gananciales compuesta por ambos.
QUERELLANTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PUERTO RICO, LUMA ENERGY Y LUMA ENERGY SERVCO, LLC.
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2022-0011

ASUNTO: Incumplimiento con la Ley 57-2014.

ORDEN

El pasado 21 de septiembre de 2022, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico (“Negociado de Energía”), emitió Orden mediante la cual ordenó a la Querellante mostrar causa por la cual no debía desestimarse la Querrela de epígrafe ante el incumplimiento con la presentación del Informe de Conferencia con Antelación a Vista.

En cumplimiento con ello, el 3 de octubre de 2022, la Querellante presentó *Escrito en Cumplimiento de Orden*. En síntesis, el esbozó que las circunstancias resultantes del paso del huracán Fiona impidieron que se diera cumplimiento a la Orden y se presentase el Informe de Conferencia con Antelación a Vista.

Así las cosas, se toma de conocimiento de lo anterior y se da por cumplida la Orden.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Ángela Ufret Rosado
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Ángela Ufret Rosado, el 4 de octubre de 2022. Certifico, además, que hoy, 4 de octubre de 2022, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2022-0011 y he enviado copia de esta a: juan.mendez@lumapr.com, astrid.rodriguez@prepa.com, lionel.santa@prepa.com, y oficinavalladares@yahoo.com.

Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

Luma Energy Corp.

Lcdo. Juan J. Méndez Carrero
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

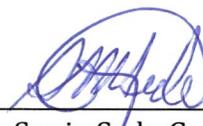
Lcdo. Luis E. Valladares Montalvo

Calle de Diego 33, Oficina 1-A
Cabo Rojo, P.R. 00623

Autoridad de Energía Eléctrica

Lcda. Astrid Rodríguez
Lcdo. Lionel Santa
PO Box 363928
San Juan, PR 00936-3928

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 4 de octubre de 2022.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria